

CIRCULAR DGE-EF-04-2021

A:

USUARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

DE:

ING. EDWARD ENRIQUE FUENTES LÓPEZ

DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

ASUNTO:

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA Y DIGITAL PARA

TODAS LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE LA DIRECCIÓN

GENERAL DE ENERGÍA.

FECHA:

GUATEMALA, 30 DE JUNIO 2021

Con un cordial saludo me dirijo a ustedes, para hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, a partir **del 15 de julio de 2021**, se les solicita, cordialmente, que <u>toda la documentación</u> para iniciar o gestionar cualquier trámite, ante esta Dirección, <u>debe ser presentada de forma física para el Prechequeo, posteriormente de forma digital en formato PDF</u>; consiguientemente, los archivos digitales deben ser separados de acuerdo a cada documento a presentar.

Mismos que pueden presentarse por medio de Memoria USB, CD o enviarse por medio de Correo Electrónico:

- Todo tramite relacionado a Agentes del Mercado Mayorista y Grandes Usuarios: registrograndesusuarios@mem.gob.gt
- Todo tramite relacionado a Desarrollo Energético, Energía Renovable: dgedigitalener@mem.gob.gt
- Todo lo relacionado con Protección y Seguridad Radiológica, Radiaciones No lonizante: dgedigitalprote@mem.gob.gt

Este requerimiento deviene de la implementación de un nuevo proceso de modernización de todos los trámites que se gestionan, ante la Dirección General de Energía.

Atentamente

Ing. Edward Enrique Fuentes López DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

VoBo Ing. Manuel Eduardo Arita Sagastume VICEMINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS ENCARGADO DEL ÁREA ENERGÉTICA



